

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 137

Fecha Estado: 30/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820170045100	Ordinario	MARCELA CAROLINA CABRERA ENRIQUEZ	BIANCO GRUPO ADONTOLOGICO	Auto ordena enviar proceso por Secretaria del Despacho, al correo de la sociedad demandada para que conteste en 10 dias. loc	27/10/2023	1	
05001310500820200038400	Ordinario	SANDRA PATRICIA LEZCANO RODRIGUEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto que aplaza audiencia y fija como nueva fecha para lectura de fallo, el día 14 de diciembre de 2023 a las 10:30 AM. (jcm)	27/10/2023		
05001310500820200038900	Ordinario	JHON JAIRO PRESIGA ROBLEDO	FABRICOPORES Y PLASTICAS LTDA	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver contestacion a la demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. loc	27/10/2023	1	
05001310500820220049800	Ordinario	JUAN FELIPE GOMEZ SALAZAR	JHON MICHAEL BROWN	Auto que aplaza audiencia y fija como nueva fecha el día 21 de marzo de 2024 a las 2:00 PM. (jcm)	27/10/2023		
05001310500820230021200	Ordinario	RIGOBERTO GALEANO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto requiere a las partes para que se pronuncien acerca de la resolucion que se le pone en conocimiento. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230034900	Ordinario	DIEGO FREDY CARMONA SANCHEZ	FABRICATO S.A.	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver RESPUESTA a la demanda por parte de FABRICATO S.A., concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230035000	Ordinario	YESCENIA OSPINA FERNANDEZ	CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230035300	Ordinario	GLORIA PATRICIA ESCOBAR MUÑOZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. La parte demandada allegará documentos que se encuentran en su poder. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230035400	Ordinario	RAMON GUILLERMO PATIÑO PIEDRAHITA	MARGARITA DE LA CUESTA ANGEL	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, niega medida. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230036200	Ordinario	MERCEDES ELENA CORREA BUILES	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	27/10/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230036400	Ordinario	ANA AYDE MALDONADO TRIANA	PROTECCIÓN S.A	Auto ordena integrar el litis con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordena notificar, asume conocimiento de las diligencias provenientes del Juzgado 1° laboral de Pequeñas Causas. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230037200	Ordinario	EDISSON ALONSO CANO TORRES	CONSORCIO RECONSTRUCCION VIVIENDAS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230040700	Ordinario	ALVARO ANTONIO TREJOS CARPINTERO	PROTECCIÓN	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, las demandadas allegarán con las respuestas documentos que se encuentran en su poder. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230041000	Ordinario	SILVIA ACOSTA GARCIA	PROTECCIÓN	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	27/10/2023	1	
05001310500820230041300	Ordinario	JAIME DE JESUS OSPINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento asume conocimiento de las diligencias provenientes del Juzgado 3° Municipal de Pq. Causas. REQUIERE a CEMENTOS ARGOS S.A. para que allegue respuesta que no se evidencia en el expediente. loc	27/10/2023	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO  
SECRETARIO (A)